



CMYK

S/ 1.00

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Denuncias al Whatsapp 998 766 090 - RPC 942 621 976

E-mail: graficanetuca@gmail.com

Oficina del diario Ahora: Jr. Fitzcarrald 382

# BN atenderá en horario normal jueves 27 julio



Y el sarampión del 28 al 30 de julio

# Minsa vacuna contra la polio



diario

EDICIÓN UCAYALI - LORETO



RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Directora: Patricia Arias

27 JULIO 2023

Año XXXIV / 10212

Gorel a personas con discapacidad

# ENTREGA 150 SILLAS DE RUEDAS CLÍNICAS



# Alejandro Soto Reyes es nuevo pdte. del Congreso



Fiscalía Anticorrupción realizó diligencia de exhibición y traslado de expedientes

# Investigan contrataciones irregulares Ogess-A.Mayo

Estará en Aucayacu, sobre el río Huallaga

# Puente Salvador beneficiará a productores café y cacao



Adolescente disparó accidentalmente un armadillo que encontró

# MATA A SU HERMANITA DE 3 AÑOS



Minedu



# OTORGA LICENCIAMIENTO AL TECNOLÓGICO PADRE ABAD



CMYK

Fuente: EL COMERCIO

## UN RESULTADO PREDECIBLE

Hoy tendrá lugar la elección de la Mesa Directiva del Congreso en momentos en los que este poder del Estado atraviesa sus horas más bajas. Casi ocho meses después de haber conjurado el golpe de Pedro Castillo, su aprobación es de apenas 9%, según la última encuesta de Ipsos. El registro más bajo desde que se inauguró este período de gobierno. La cifra, sin embargo, no sorprende, pues en lo que va del año hemos conocido al menos a una decena de parlamentarios mochasuelos, los hemos visto blindar descaradamente a colegas inmersos en casos como el de 'Los Niños' y sacar adelante leyes claramente perjudiciales para el país, como aquella que deforma la colaboración eficaz, recientemente observada por el Ejecutivo, aunque de manera parcial.

Con este cuadro como fondo, lo lógico habría sido que los parlamentarios se asegurasen de que quienes competirán esta mañana para formar parte de su órgano directivo no carguen con cuestionamientos de ningún tipo. Pero como la lógica parece haberse extraviado hace tiempo en los predios del palacio legislativo, hoy los congresistas elegirán entre dos listas ensombrecidas por quienes las integran. Ninguna, para decirlo en pocas palabras, es lo que la alicaída imagen de la institución requiere en estos momentos, y la responsabilidad por ello es únicamente de las bancadas.

La fórmula que parte como favorita está encabezada por el legislador Alejandro Soto (Alianza para el Progreso) y la integran, en calidad de vicepresidentes, Hernando Guerra García (Fuerza Popular), Waldemar Cerrón (Perú Libre) y Rosselli Amuruz (Avanza País). No deja de llamar la atención que tanto Fuerza Popular como Avanza País, que se aliaron con bancadas como Renovación Popular desde el inicio del actual período parlamentario para formar lo que denominaron el Bloque Democrático, aparezcan en una misma fórmula con uno de los representantes más conspicuos de un partido político caracterizado precisamente por su poco apego a la democracia y cuyo líder, Vladimir Cerrón, ha hecho eco de la mentira de que Castillo fue víctima de un "golpe parlamentario" el pasado 7 de diciembre.

La elección de Soto como cabeza de lista también entraña problemas, como varios medios ya han destacado. Este Diario reveló en diciembre que arrastra una serie de investigaciones en la fiscalía y, según un informe de "Perú 21", ha interpuesto 14 querrelas contra periodistas. Consistentemente con este comportamiento contra la prensa, además, fue uno de los 69 legisladores que votaron a favor de la ley mordaza el 4 de mayo, y uno de los 88 que posibilitaron el nombramiento de Josué Gutiérrez como defensor del Pueblo dos semanas después.

En la acera de al frente, sin embargo, la cosa no pinta mejor. Como ya mencionamos en esta página, el candidato Luis Aragón (Acción Popular) —que encabeza la fórmula en la que también están inscritos los legisladores Edgard Reymundo (Cambio Democrático-JPP), Paul Gutiérrez Ticona (Bloque Magisterial) y Elías Varas (Perú Bicentenario)— se encuentra incluido en la investigación que el Ministerio Público dirige por el caso de 'Los Niños'. El mismo, además, votó en contra de que sus compañeros de bancada Elvis Vergara, Jorge Luis Flores Ancachi, Darwin Espinoza y Raúl Doroteo fueran acusados constitucionalmente por este caso en mayo pasado.

Aragón además ha sido cuestionado por haber viajado en febrero último a España, invitado por la empresa china Huawei en calidad de titular de la Comisión de Transportes y Comunicaciones. Una travesía que ha despertado las alarmas de un potencial conflicto de intereses, dado que meses después él firmó varios proyectos de ley para exonerar de impuestos la importación de autos eléctricos y brindarles a otros negocios relacionados con estos artefactos determinados "incentivos tributarios".

Vistos los antecedentes de ambos candidatos y a sus acompañantes, y considerando que uno de ellos será además al cierre de esta jornada la primera opción para reemplazar a la presidenta Dina Boluarte en caso de que sea apartada del cargo, podemos afirmar que, aunque no sabemos con exactitud todos los detalles, el resultado de la votación de hoy será malo, de un lado o del otro.



**Comunicarse al:**  
980281579, 945288911  
955063773, 061441298

Por el aniversario patrio

# Presos desfilan en el penal



Demostrando su fervor patriótico y reafirmando su compromiso con la sociedad, más de 450 internos, entre varones y mujeres del establecimiento penitenciario de Pu-

callpa, participaron de la ceremonia de conmemoración y desfile de honor por el Bicentésimo Segundo (202°) aniversario de nuestra Independencia Nacional.

Esta actividad fue organizada por el Área de Educación (CEBA y CETPRO "William Elescano Montes"), en el marco del desarrollo de las actividades de reeducación y pro-

moción del civismo; cómo pilar indispensable en la rehabilitación de la conducta de los privados de la libertad.

Cada sección, que representaba a un módulo o pabellón, participó con su escolta respectiva y 40 integrantes. Las mujeres reclusas se presentaron en esta actividad con un atuendo similar al de los militares, rindiendo de paso un justo homenaje a las Fuerzas Armadas. Igual gesto fue realizado por los participantes del módulo 2-A.

Hubo secciones que prefirieron lucir sus prendas rojas y blancas, rindiendo honor, a los colores de nuestra bandera.

El Director del Establecimiento Penitenciario de Pucallpa, abogado Paul Calero, destacó la participación de cada una de las delegaciones, felicitándoles por su entrega, disciplina y deseos de superación.

Señaló que el proceso de rehabilitación de la conducta se orienta a prevenir la reincidencia de los actos delictivos. De esta manera, se busca el engrandecimiento de nuestra nación y una verdadera cultura de Paz. / Tony Reátegui.

Fiscalía Anticorrupción realizó diligencia de exhibición y traslado de expedientes

## Investigan contrataciones irregulares Ogess-A.Mayo



Moyobamba. — El equipo de fiscales anticorrupción de Moyobamba, liderado por el fiscal provincial José Antonio Alvarado Puluche, con apoyo de personal de la Policía Anticorrupción, acudió hasta las instalaciones de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud (Ogess) del Alto Mayo, con la finalidad de realizar la diligencia de exhibición y traslado de documentos referidos a presuntas contrataciones irregulares ejecutadas por esta entidad pública. En horas de la mañana de este miércoles, 26 de julio, los fiscales se instalaron en la Oficina de Logística de dicha entidad, donde recabaron un total de doce expedientes de contratación directa referidos a la compra de insumos (medicamentos y reactivos), bienes (dispositivos) y servicios (mantenimiento), los cuales, presuntamente, habrían sido adquiridos o contratados sin respetar la normativa de contrataciones con el Estado.

En esta oportunidad, la acción operativa de la Fiscalía Provincial Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios, se dio en atención a dos nuevas denuncias, una de ma-

nera anónima y otra publicada en medios locales de comunicación, ambas vinculadas, las cuales referían que, a pesar de existir áreas usuarias, en la entidad no se permitía ningún tipo de control en los procesos de compra directa.

Todos los documentos fueron trasladados a la sede de esta fiscalía especializada; no obstante, se informó que, una vez cumplida su finalidad, serán devueltos a la Ogess Alto Mayo. Con estas acciones, la Fiscalía

Anticorrupción de Moyobamba, reafirma su compromiso de continuar actuando con oportunidad, transparencia y eficacia, para perseguir y sancionar todo acto de corrupción por parte de funcionarios y servidores del Alto Mayo.

Padre, madre e hija fueron capturados

# "Clan Familiar" cae robando motocar

Agentes de la Deprove-Ucayali, capturaron a un "Clan familiar" integrado por padre, madre e hija, cuando huía llevándose un vehículo trimóvil que acababa de robar.

El robo se produjo en el frontis del CETPRO "San Martín de Porras" ubicado al frente de la puerta de emergencia del hospital EsSalud, cuadra tres de la avenida 9 de Octubre.

Cuatro sujetos entre ellos dos mujeres, presuntamente integraban el referido "clan familiar" que era liderado por padre, madre e hija.

Fueron detenidos Jorge Denis Ramírez Navarro (a) "Paquirri" de 33 años, Julio Cesar Ortega Ribeiro (a) "negro Julio" de 43 años, su conviviente Cinthya Ginna Meza Díaz de 40 años y la hija de ambos Ashli Baleska de 19 años.

La captura se produjo en horas de la noche en inmediaciones del jirón Sinchi Roca, ubicado a espaldas del hospital Essalud, cuando fugaron llevándose el motocar robado de marca Velorex, color azul de placa 6480-EU, que era conducido por (a) "Paquirri".

Los demás integrantes del "Clan" lo escoltaban en otros dos motocarros que estaban siendo manejados por padre e hija. La hija se transportaba junto con su madre. Los agentes de la Deprove trasladaron al "clan familiar" desarticulado hasta la sede policial con el motocar recuperado y los otros vehículos incautados para las diligencias e investigaciones de acuerdo a ley, por la comisión del presunto delito Contra el Patrimonio-Hurto Agravado.

Después de algunos minutos se hizo presente a la depen-



dencia el ciudadano Luis Ángel López Pineda de 43 años, para poner su denuncia por el hurto de su movilidad que fue víctima, sin presagiar que la policía ya había recuperado su vehículo y capturó a los facinerosos, quienes habían aprovechado que

dejó estacionado su trimóvil por unos minutos en la vereda del cetpro para ingresar a recoger a su hijo. Al salir, su motocar había desaparecido del lugar. Según información proporcionada por la policía, ambos varones detenidos tienen an-

tecedentes por hurto y recepción de vehículos menores. La conviviente de alias "negro Julio" tiene antecedentes por receptación agravada de vehículos, los mismos que actualmente lideran un clan familiar de roba motos. (D.Saavedra)

Adolescente disparó accidentalmente un armadillo que encontró

# Mata a su hermanita DE 3 AÑOS

En caserío Nuevo San Juan, jurisdicción del distrito de Manantay, una niña de tres años encontró trágica muerte al ser impactada por perdigones de cartucho en el rostro y cabeza. El disparo provino de un arma de fuego artesanal tipo "armadillo" que accidentalmente percutió su adolescente hermano.

La muerte de la niña de iniciales G.M.O.V (03), fue casi en el acto, y se produjo en horas de la mañana en su vivienda ubicada en la ribera

del río en el caserío Nuevo San Juan.

Su hermano de iniciales A.C.V (14), halló días atrás botado el "armadillo" en la calle. A la hora de la tragedia, estuvo manipulando hasta que provocó el disparo que provocó la tragedia lamentable.

El caso fue comunicado por las autoridades del pueblo, constituyéndose al lugar de los hechos los agentes de la Sección Delitos de la comisaría de San Fernando, quienes



viajaron tres horas vía fluvial en río arriba hasta llegar al caserío que conformaban cinco precarias viviendas construidas de material rusti-

co. En una de las viviendas colindantes apreciaron un tumulto de 60 personas aproximadamente entre varones y

mujeres. En el lugar encontraron el cuerpo sin vida de la menor que estaba recostado en posición de cubito dorsal y cubierto con una sábana blanca.

Los policías fueron atendidos por la ciudadana Ruth Mercedes Vela López, quien refirió ser la madre de la occisa y también del adolescente homicida.

La señora Vela López manifestó a la policía que su hijo de iniciales A.C.V (14) hace dos semanas encontró cerca de su terreno el armadillo, el cual no lo puso importancia que si estaba abastecida.

El siempre lo manipulaba hasta en la mañana colocó un clavo en el percutor sin imaginar que adentro había un cartucho y este accionó expulsando perdigones. Su hermanita se encontraba a

unos metros de él, exactamente en la orilla jugando. Los perdigones le impactaron en la cara hiriéndola gravemente y luego la causo la muerte. Tras el trágico hecho, su hijo lo lanzó al río el arma homicida.

Ante el relato que dio la madre de los menores, la policía procedió a la retención del adolescente por la presunta infracción a la Ley Penal Contra la Vida el Cuerpo y la Salud, en la modalidad de Homicidio Culposo.

El menor fue trasladado hacia la ciudad de Pucallpa. La niña fue internada a la morgue y su hermano en la comisaría. El caso está a cargo del fiscal de turno Barry Alexander Martel Cruz, de la 3ra fiscalía provincial de Familia de Coronel Portillo. (D.Saavedra)

## RESULTADOS - FECHA 3

CAMPEONATO DE FÚTBOL FEMENINO SÁBADO 22

### ZONA - A

SHAMBO P. 3-1 S.C. UCHUNYA  
NARANJAL 5-0 U. PROGRESO  
DESCANSÓ S.P. JUANTÍA

### ZONA - B

KOKAMAS 0-3 S.J. TAHUAPOA (w.o)  
SANJA SECA 6-0 TRES ISLAS  
BAJO RAYAL 6-0 N. EDÉN



## RESULTADOS - FECHA 4

CAMPEONATO DE FÚTBOL MASCULINO DOMINGO 23

### ZONA - A

N. ESPERANZA 2-1 S.C. UCHUNYA  
CARIBE 1-4 U. PROGRESO  
S.P. JUANTÍA 1-2 SHAMBO P.  
DESCANSÓ NARANJAL

### ZONA - B

ROCA FUERTE 7-2 LOS ÁNGELES  
S.J. TAHUAPOA 4-0 KOKAMAS  
N. EDÉN 2-1 SANJA SECA  
TRES ISLAS 4-6 BAJO RAYAL



En campaña multisectorial liderada por Juntos:

## 3,200 atenciones recibió Puinahua



Iquitos. Más de 3,200 atenciones en servicios sociales y de salud se brindaron a la población del distrito de Puinahua, provincia de Requena, región Loreto, en una campaña multisectorial, liderada por el programa Juntos, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis).

Se brindó orientación y atención personalizada a cientos de familias de las localidades de Manco Cápac, Bretaña, Huacrachiro y Las Palmas, que acudieron para acceder a servicios de vacunación, evaluaciones nutricionales, consultas médicas, descarte de anemia y entrega de suplementación, orientación de afiliación al sistema de salud, charlas de violencia contra la mujer, entre otros.

De esta manera se contribuyó con la atención integral, oportuna y eficaz

con intervención de los sectores del Estado para el acceso a los programas sociales. Además, se orientó atención sobre el servicio al derecho fundamental de identidad.

A esta iniciativa se sumaron los programas Cuna Más, Qali Warma, PAIS y Pensión 65, Reniec, Seguro Integral de Salud (SIS), Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, municipalidad distrital de Puinahua y la Gerencia Regional de Salud de Loreto. Además, se contó con el apoyo de la empresa Petrotal.

### **Padrón de hogares e inclusión financiera**

Juntos participó con un módulo de atención, en el que se efectuó el mantenimiento de padrón de hogares como parte de la campaña 'Mis datos al día' y se brindó charlas de inclusión financiera a 167 hogares afiliados.

El jefe de la Unidad Territorial de Juntos de Iquitos, Jaime Roque Anahua, señaló que esta campaña se implementó de manera coordinada y estratégica para garantizar que se atienda la mayor cantidad de familias y hogares afiliados.

Destacó el trabajo conjunto con gobiernos locales, instituciones educativas y otras organizaciones para maximizar el impacto.

Por su parte, la población agradeció a los promotores de la primera campaña multisectorial, que duró cuatro días, porque les permitió acceder a servicios y programas sociales y hacer gestiones que, en situaciones normales, tienen que viajar a ciudades alejadas de sus hogares, lo que representa un costo y tiempo considerable. (FIN) NDP/JOT JRA

Representantes de nueve comunidades nativas participaron en un mapeo participativo de amenazas, conflictos y violencia en el territorio Kakataibo, en la selva central. El estudio es desarrollado en el Perú por el Instituto del Bien Común (IBC) en coordinación con la Federación Nativa de Comunidades Kakataibo (Fenacoka). Este es parte de una investigación de nivel panamazónico para entender la dinámica de la pérdida del carbono forestal, como aporte a la lucha contra el cambio climático.

"Las comunidades del pueblo Kakataibo venimos sufriendo tantas invasiones para cultivo de coca que ya somos un caso de estudio científico por la rápida destrucción de nuestros bosques por economías ilegales que nos están empobreciendo y vulnerando nuestros derechos", dijo Herlin Odicio, presidente de Fenacoka.

Kathrin Hopfgartner, especialista del IBC en monitoreo y gestión territorial, destacó que en el paisaje Kakataibo la cobertura forestal está siendo sustituida en forma acelerada por la expansión de cultivos, en gran parte ilegales. Añade que por efecto de esta dinámica de cambio de las coberturas naturales disminuye la capacidad de los bosques para almacenar y capturar carbono, uno de los gases causante del efecto invernadero responsable del cambio climático.

Por su parte, Renzo Piana, director ejecutivo del IBC, dice que los resultados del mapeo participativo realizado en campo arrojarán pistas sobre las causas de la pérdida de carbono forestal y los agentes responsables de la deforestación y la consecuente pérdida de carbono forestal. Esta información complementará los datos recogidos con herramientas satelitales sobre la pérdida de carbono como consecuencia del cambio de uso del suelo. Piana destaca que el estudio es parte del proyecto Ciencia y Saber Indígena por la Amazonía. Se trata de una investigación de nivel panamazónico conducida por la Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada (Raisg) en alianza con Woodwell Climate Re-

## Y cambio climático en la Amazonía Comunidades Kakataibo aportan a estudio sobre carbono forestal



search Center y la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (Coica). La iniciativa cuenta con apoyo de la cooperación noruega.

"La comprensión de la dinámica del carbono forestal en la Pan Amazonía es fundamental, sobre todo en el contexto actual, cuando el bioma amazónico se encuentra muy presionado y corre el riesgo de dejar de ser un enorme sumidero de carbono para convertirse en un emisor neto de dióxido de carbono, gas asociado con el cambio climático", concluye Piana.

### **Territorios indígenas y cambio climático**

Hopfgartner explica que el uso sostenible de los recursos del bosque que hacen los pueblos indígenas determina "un alto nivel de conservación de los bosques y un balance positivo de carbono forestal. Eso significa que sus territorios capturan más carbono del que emiten año a año". Sin embargo, añade que las presiones que sufren las comunidades indígenas, como en el caso del paisaje Kakataibo, limitan su capacidad para proteger los bosques y, por ende, sus medios de vida.

Además, cita datos elocuentes sobre la dinámica de carbono en el paisaje Kakataibo: mientras en los territorios indígenas del Perú se observa (entre 2003 y 2020) una ganancia neta de carbono fo-

restal almacenado, en las comunidades Kakataibo, que sufren fuertes presiones externas, se da una pérdida de más del 5% en el mismo periodo.

En el caso de la comunidad nativa Unipacuyacu, la pérdida alcanza el 19%. Hopfgartner señala que también la Reserva Indígena Kakataibo Norte y Sur, establecida en 2021 para la protección de población en aislamiento (Piaci), registra una pérdida del 0,69%. Esto contrasta con otras reservas indígenas del Perú que presentan una importante ganancia de carbono almacenado.

### **Estrategias para la defensa de los territorios indígenas**

Un importante componente del mapeo realizado en territorio Kakataibo se refiere a la identificación de los agentes que impulsan la deforestación y el cambio y uso de suelo, así como las estrategias de las comunidades nativas para defender sus derechos y proteger su territorio y sus bosques a través de mecanismos como Comités de Vigilancia Comunal.

El IBC refiere que las comunidades Kakataibo vienen luchando desde hace tres décadas para obtener títulos de propiedad comunal. Además, demandan la acción del Estado peruano frente a la inseguridad y atropello de derechos que viven frente a colonos e invasores violentos, muchas veces ligados a las actividades ilegales.

Gorel a personas con discapacidad

# Entrega 150 sillas de ruedas clínicas



El gobernador regional de Loreto Dr. René Chávez Silvano, acompañado de la vicegobernadora, gerente general del Gobierno Regional de Loreto y funcionarios de las áreas involucradas, entregó 150 sillas de ruedas clínicas a personas con discapacidad.

Por muchos años los beneficiarios venían padeciendo para desplazarse tranquilamente ya que sus viejas sillas ya estaban funcionando mal. Los beneficiarios llegaron de diferentes partes de la región. “Desde el inicio de mi gestión venimos brindando el apoyo

a nuestros hermanos con discapacidad, que durante muchos años venían solicitando atención a sus necesidades, he pedido a todos los alcaldes de la región que nos hagan llegar la lista de las personas discapacitadas en sus jurisdicciones, y que tipo de

discapacidad presentan para así poder hacerles llegar el implemento necesario y adecuado”, sostuvo la autoridad de la región.

En la ceremonia participaron además de las autoridades mencionadas, el alcalde de Alto Amazonas y el alcalde de Loreto-Nauta, quienes también se sumaron a la decisión del gobernador de continuar con su gestión de servicio social, beneficiando a miles de loretanos.

Por su parte, la Presidenta del Frente de Defensa de Personas con Discapacidad de Loreto, Flor de Esperanza Ríos López agradeció al gobernador Dr. René Chávez Silvano por la importante entrega de las sillas de ruedas, las mismas que servirán para mejorar la calidad de vida del sector más vulnerable de la sociedad.

Cabe indicar que la Oficina Regional de Atención a las Personas con Discapacidad (Oredis), se establece por la Ley N° 29973 que en su artículo 69 dispone que las Oredis son las encargadas de formular, planificar, dirigir, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar las políticas públicas regionales en materia de discapacidad.

Para mejorar su biohuerto:

# CIAM SJ Bautista recibe 600 kilos de guano

Pensando también en el bienestar de los adultos mayores y en el aporte que nos brindan con su vasto conocimiento de la vida, los usuarios del Centro Integral del Adulto Mayor - CIAM adscrita a la Gerencia de Desarrollo Económico e Inclusión Social de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, recibieron 600 kilos de guano y asistencia técnica para mejorar sus sembríos y productos al cosecharse pues, muchos de ellos se dedican a la agricultura.

El guano recibido, así como la asistencia técnica sirven para mejorar el cultivo de diversas hortalizas, plátanos, yuca y otros productos que son usados para su consumo y para ayudarse en su economía.

Cabe mencionar, que estas acciones se vienen desarrollando en base al cumplimiento del sello municipal. Además ayuda a dinamizar la economía de dichos usuarios y productores.



También les ayuda a mejorar su salud mental, pues al tener un oficio que los mantiene ocupados, ellos se sienten

útiles a sus familias y a la sociedad.

útiles a sus familias y a la sociedad.

En agosto

# Entregan monto adicional Vale Descuento GLP



Lima. El Ministerio de Energía y Minas (Minem) anunció hoy que los beneficiarios del programa Vale de Descuento GLP, a los cuales actualmente se les otorga 25 soles por mes, recibirán desde agosto próximo vales adicionales de 15 soles por seis meses y uno de 10 soles al séptimo mes.

“Con esta medida excepcional, otorgaremos un vale adicional de 100 soles fraccionado, es decir, serán 6 vales de 15 soles y uno de 10 soles, que se podrán observar desde el siguiente mes”, dijo el director de Procesamiento, Transporte y Comercialización de Hidrocarburos y Biocombustibles del Minem, Ricardo Villavicencio, a Andina Canal Online.

Recordó que el Vale de Descuento GLP es un programa del Fondo de Inclusión Social Energético (FISE), que se encuentra activo desde el 2012 y está focalizado en las familias más vulnerables del Perú, quienes reciben 25 soles al mes.

“Es decir, si uno quiere adquirir un balón de GLP, que actualmente puede estar 45 soles, con los 25 soles del vale de descuento lo que tendría que pagar el usuario es 20 soles”, manifestó.

Sin embargo, Ricardo Villavicencio explicó que con la entrega del vale adicional (seis de 15 soles y uno de 10 soles), los usuarios podrían pagar desde el próximo mes hasta 5 soles por balón de gas.

“Los Vales de Descuento GLP se otorgan a través del recibo de luz, para que luego puedan ser usados en la adquisición de balones de gas”, indicó.

**Beneficiarios**  
El funcionario detalló que los beneficiarios tienen que cumplir requisitos para acceder al Vale de Descuento GLP, como, por ejemplo, que los hogares deben tener un consumo de electricidad menor a 70 kilowatt hora/mes y un ingreso anual menor a 19,960 soles, además de que la vivienda sea de material noble.

“Actualmente tenemos más de 1 millón de hogares que son beneficiarios del programa Vale de Descuento GLP, de los cuales el 95% se encuentran fuera de Lima y Callao. Los departamentos con más beneficiarios son Cajamarca, Puno y Cusco”, informó.

“En los últimos meses la inflación ha estado bastante elevada, lo que impacta especialmente a las familias vulnerables. Entonces, el Estado busca otorgar este beneficio a través de un programa focalizado”, agregó. (FIN)



DECRETO DE ALCALDÍA N° 005-2023-MPCP

Pucallpa, 26 JUL. 2023

VISTOS:

El Expediente Interno N° 30021-2023, con los documentos que contiene, así como el Informe Legal N° 748-2023-MPCP-GM-GAJ de fecha 19/07/2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por Ley N° 30305, Ley de Reforma de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades (en adelante, LOM), se establece que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 006-2023-MPCP se aprobó la actualización de declaraciones juradas de predios y vehículos otorgando beneficios tributarios y no tributarios, a fin de mitigar el impacto económico por la coyuntura política y social del país, teniendo como vigencia hasta el 30 de abril del 2023; siendo que posteriormente, el mismo fue ampliado mediante Decreto de Alcaldía N° 003-2023-MPCP de fecha 27 de abril del 2023, hasta el 31 de julio del 2023;

Que, mediante Informe N° 284-2023-MPCP-GSAT-SGFT de fecha 05/07/2023, la Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria, solicita la Ampliación de la Ordenanza Municipal N°006-2023-MPCP de fecha 17/02/2023 -se aprueba la "Ordenanza que incentiva la actualización de declaraciones juradas de predios y vehículos otorgando beneficios tributarios y no tributarios, a fin de mitigar el impacto económico por la coyuntura política y social del país";

Que, tal es así, que mediante Informe N° 266-2023-MPCP-GM-GSAT-ATL de fecha 06/07/2023, el asesor técnico legal de la Gerencia de Administración Tributaria, concluye que es factible la propuesta de ampliación del plazo de la Ordenanza Municipal N°006-2023-MPCP. En consecuencia, recomienda se deriven los actuados a la Gerencia de Asesoría Jurídica para que continúe con el trámite conforme a ley;

Que, atendiendo al caso en concreto, es preciso indicar que, de acuerdo a la Cuarta Disposición Final y Transitoria de la Ordenanza Municipal N°006-2023-MPCP de fecha 17/02/2023, se faculta a nuestra alcaldesa, para que mediante Decreto de Alcaldía prorrogue la vigencia de la presente norma o dicte las disposiciones reglamentarias y modificatorias para su mejor ampliación, y beneficie a los contribuyentes puntuales con premios de acuerdo al artículo 10° de la presente ordenanza. Por lo que, la solicitud de ampliación de la vigencia de la Ordenanza Municipal sub comento resulta atendible;

Que, en razón a ello, el artículo 72° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado por el D.S. N° 004-2019-JUS, en adelante el TUO de la Ley N° 27444 establece que: "1) la competencia de las entidades tiene su fuente en la Constitución y en la Ley, y es reglamentada por las normas administrativas que de aquéllas derivan; ii) toda entidad es competente para realizar las tareas materiales internas necesarias para el eficiente cumplimiento de su misión y objetivos, así como para distribución de las atribuciones que se encuentren comprendidas dentro de su competencia";

Que, por otro lado, se debe tener en cuenta, que en el primer párrafo del artículo 39° de la LOM, señala que "el alcalde ejerce las funciones ejecutivas de gobierno señaladas en la presente ley mediante decretos de alcaldía";

Que, además, el artículo 42° de la LOM, establece que: "Los decretos de alcaldía establecen normas reglamentarias y de aplicación de las ordenanzas, sancionan los procedimientos necesarios para la correcta y eficiente administración municipal y resuelven o regulan asuntos de orden general y de interés para el vecindario, que no sean de competencia del concejo municipal";

Que, bajo ese contexto, resulta procedente que nuestra señora alcaldesa, en mérito a la facultad conferida en la Cuarta Disposición Final y Transitoria, de la Ordenanza Municipal N°006-2023-MPCP de fecha 17/02/2023, y de acuerdo a los fundamentos sustentados por las áreas técnicas competentes, se amplie la vigencia de la aplicación de la ordenanza municipal en mención, hasta el 31 de OCTUBRE del 2023;

Que, mediante Informe Legal N° 748-2023-MPCP-GM-GAJ de fecha 19/07/2023, la Gerencia de Asesoría Jurídica, CONCLUYE que, resulta PROCEDENTE que mediante Decreto de Alcaldía se disponga la AMPLIACIÓN del plazo de vigencia de la Ordenanza Municipal N°006-2023-MPCP de fecha 17/02/2023, hasta el 31 de OCTUBRE del 2023;

Que, finalmente, sin perjuicio de lo expuesto, se precisa que en mérito al Principio de Segregación de Funciones; los servidores y funcionarios públicos responden por las funciones que ejercen, debiéndose delimitar la responsabilidad del Titular de la Entidad y Gerente Municipal, en la verificación que el expediente cuente con el sustento legal correspondiente. Asimismo, en virtud al Principio de Confianza, el cual opera en el marco del Principio de Distribución de Funciones y Atribuciones (obligaciones), y se fundamenta en la actuación de un servidor o funcionario público conforme al deber estipulado por las normas, confiando a su vez, en que otros servidores actuarán reglamentariamente, operando así la presunción de que todo servidor actúa bajo el cabal cumplimiento de sus funciones y atribuciones;

Que, estando a lo expuesto y de conformidad a lo previsto en el artículo 20° Inciso 6) de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

SE DECRETA:

ARTICULO PRIMERO. - AMPLIAR la vigencia de la Ordenanza Municipal N°006-2023-MPCP de fecha 17/02/2023, hasta el 31 de OCTUBRE del 2023.

ARTICULO SEGUNDO. - Establecer que el presente Decreto de Alcaldía entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en el diario local encargado de los avisos judiciales o en su defecto el de mayor circulación local.

ARTICULO TERCERO. - ENCARGAR a la Oficina de Tecnología de Información la publicación del presente Decreto de Alcaldía en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo (www.municportillo.gob.pe)

ARTICULO CUARTO. - ENCARGAR a la Gerencia de Secretaría General, la notificación, publicación y distribución del presente Decreto.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, Dra. Janet Wone Castagne Vásquez, Alcaldesa Provincial



Lima. Si estás buscando un destino ideal para disfrutar en familia, en pareja o con amigos en este feriado por Fiestas Patrias, la región Huánuco constituye una excelente opción. Su cercanía a la ciudad de Lima, su espléndido clima y seductora geografía que constituye una bisagra natural entre la sierra y la selva peruana, son los atributos más notables para considerar y emprender el viaje soñado a esta sucursal del edén.

Huánuco nos sorprenderá también con una diversidad de atractivos herederos de una riqueza histórica, cultural y gastronómica que contribuyen a posicionar a esta región y sus provincias como un destino de obligada visita no solo en este nuevo aniversario patrio sino en cualquier momento del año.

Atractivos turísticos

A continuación, conoce algunos de los emblemáticos atractivos turísticos de la región Huánuco que debes conocer o volver a visitar en tu visita por el feriado de Fiestas Patrias:

Ciudad de Huánuco

Fundada el 15 de agosto de 1539 como "La muy noble y leal Ciudad de los Caballeros de León de Huánuco", esta urbe presenta un clima cálido la mayor parte del año y se ubica a orillas del río Huallaga, a 1,894 metros sobre el nivel del mar y rodeada de hermosos paisajes naturales. Es también la cuna de la tradicional y emblemática danza Los Negritos de Huánuco, declarada Patrimonio Cultural de la Nación. Plaza de Armas

Entre los principales atractivos turísticos que esta bella metrópoli tiene para ofrecer a sus visitantes se encuentran lugares como la plaza de Armas, construida durante la época Republicana, en 1845, y en cuyo centro se sitúa una hermosa obra esculpida por el artista italiano Pedro Caretti. El artista utilizó para su acabado una piedra de granito de 4 metros de altura, que en tiempos prehispánicos constituyó objeto de culto para los antiguos moradores de la zona. La plaza se encuentra adornada con árboles de ficus y jacarandá.

Catedral

La antigua Catedral fue construida en 1618, reedificándose en muchas oportunidades, siendo la última en la década de 1970. Se ubica en la parte norte de la Plaza de Armas y la actual edificación, de estilo moderno y funcional, fue diseñada por el arquitecto alemán Kuno, siendo único a escala mun-

Con sus atractivos andino amazónicos Huánuco te cautivará en este feriado



dial. En la construcción destacan dos torres que simbolizan dos manos en actitud de plegaria.

En su interior guarda la bellísima imagen del Señor de Burgos, escultura de una sola pieza de madera, muy venerada por los fieles huanuqueños. Asimismo, en su interior se guardan reliquias del siglo XVIII, como la casulla que perteneció a Santo Toribio de Mogrovejo y el báculo del monseñor Teodoro del Valle, entre otros. También se puede apreciar la colección pictórica de gran valor perteneciente a la Escuela Cusqueña, destacando por su singular belleza el cuadro de "La Virgen del Rosario", "Santa Rosa de Lima", denominada también "Los esposos de Santa Rosa", "La Virgen de Guadalupe", obsequio de Fray José Mujica. De igual forma, resalta la escultura del Apóstol Juan y la Virgen Dolores.

Iglesia de San Francisco

La iglesia fue construida en el año de 1560 por los frailes franciscanos y el aporte pecuniario de algunos encomenderos. Es la segunda Iglesia que se construyó en la ciudad, anexa a un convento que un comienzo estuvo consagrada a su Patrono "San Bernardino". No se conoce quién fue el fundador del convento, pero según documentos de la época prueban que la iglesia fue reedificada por el Sacerdote Andrés Corzo. Actualmente su arquitectura es de estilo neoclásico, pero el decorado de los altares dorados es de estilo barroco, con una serie de motivos que constituyen el aporte de los artistas de la región.

Iglesia de San Sebastián

El templo de San Sebastián fue levantado a principios del siglo XVII por el hermano Diego de las Casas, de acuerdo a versiones no confirmadas. Dicho templo se encuentra en las proximidades de los puentes Tingo y San Sebastián. La iglesia

sia cuenta con un diseño arquitectónico colonial y posee la única escultura en el mundo donde la imagen de "San Sebastián" aparece con manchas de viruela en el cuerpo. A este santo se le atribuye el milagro que hizo al hijo del zapatero Antonio Pantoja, una de las víctimas de una terrible epidemia de viruela que asoló la ciudad.

Puente Calicanto Ubicado en las afueras de la ciudad, es una hermosa obra de arte del siglo XIX, que se extiende sobre el majestuoso río Huallaga. Este puente sirve de enlace entre las ciudades de Huánuco y Tingo María y se ubica a quince minutos del centro de la ciudad de Huánuco.

El puente fue construido a base de piedra de "canto rodado" unida con mezcla de "cal", arena y claras de huevos, de donde se deriva su nombre. Tiene una extensión de 60 metros y está formado por dos columnas que terminan en balcones semicirculares. En el lugar se recuerda el fusilamiento de los héroes Huanuqueños, que se levantaron contra la dominación española en 1812 y también la proclamación de la Independencia antes que todas las ciudades del Perú, el 15 de Julio de 1820.

Kotosh o Templo de las Manos Cruzadas

Ubicada a solo 5 kilómetros al oeste de la ciudad de Huánuco, se encuentra el templo de Kotosh, que data del periodo precerámico o arcaico final (11,000 - 6,600 a.C.). Su descubrimiento ocurrió en los inicios de la década de 1960, en un estudio realizado por arqueólogos japoneses, quienes fueron dirigidos por Seiichi Izumi, quien logró dejar ver que bajo una edificación llamada "Los Nichitos", se halló lo que hoy se conoce como "El Templo de las Manos Cruzadas", llamado así porque en una de sus paredes se encontró dos esculturas que representan un par de manos cruzadas.



Y disfrute de sus maravillosos atractivos

# Visite San Martín en fiestas patrias



Tarapoto. San Martín se encuentra lista para recibir a los miles de visitantes que arribarán a esta región aprovechando el feriado largo por Fiestas Patrias y conocer sus cautivantes destinos turísticos que cuentan con el sello Safe Travels, que los certifica como destinos seguros, garantizando una experiencia inolvidable.

San Martín se posiciona como uno de los destinos turís-

ticos más visitados este feriado largo, gracias a que cuenta con atractivos turísticos de incomparable belleza paisajista, riqueza cultural y suculenta gastronomía, atributos que lo convierten en un destino ideal para aquellos viajeros que buscan estar en contacto con la naturaleza y disfrutar de momentos de aventura.

Un destino de ensueño que cuenta con impresionantes

caídas de aguas, lagunas, orquídeas, bromelias, ríos, y parajes que obrarán vivir a los viajeros una experiencia única que los sacará de la rutina del día a día.

En tal sentido, desde la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (DirceTur), informaron que existe un clima de optimismo porque el sector ha crecido donde existen nuevos emprendedores, que están apostan-

do por invertir en este rubro. La región espera recibir aproximadamente unos 150 mil visitantes, lo cual genera un panorama auspicioso para superar el millón 240,000 turistas alcanzados en el año 2022. San Martín cuenta con cuatro destinos que son los que atraen más a los visitantes como son el Alto Mayo, Tarapoto, Abiseo y Tocache con una serie de atractivos naturales que son los mejores de nuestra Amazonía.

El Alto Mayo, por ejemplo, es un gran receptor de turistas de las regiones Amazonas y Cajamarca; Tarapoto destaca por sus lagos y el río Mayo, donde llegan personas de Loreto y Yurimaguas donde el aeropuerto es un eje fundamental para el turista extranjero. El destino Abiseo es un lugar ideal para turismo de aventura; y Tocache, el agroturismo es uno de los principales atractivos.

La base del turismo en San Martín es interno y regional y del exterior un 4%. En la actualidad el turismo es la segunda actividad más importante después del agro y es una muestra del crecimiento del sector que con una fuerte política regional de fomentar el turismo y desde el gobierno regional de San Martín se están cumpliendo los objetivos trazados.

En 2019 el turismo en San Martín reportó un millón 400,000 visitantes, en el

2021 se llegó al 85 % de esa cifra superada en el 2022. Para el 2023 se espera crecer un 20 % existiendo un clima de optimismo de alcanzar estas cifras.

### Diversidad de atractivos

Naciente del río Tioyacu, Aguas Termales de San Mateo, Reserva Ecológica Santa Elena. Aguas Sulfurosas de Oromina, Morro de Calzada, Reserva Ecológica Tingana, Cascada de Agua Caliente, Catarata Velo de Plata, Cascada San Juan de Ishanga, Cascada Santa Cruz, Centro Turístico Miguel Grau, Catarata Maquisapa, Catarata El Breo, Catarata Shihui, Mirador Turístico Juan Huido, Ruta Ecoturística Alto Shilcayo, Taytamaki, Museo Chanka y la diversidad Lamista, Catarata Huacamaillo, Laguna Sauce, centro poblado comunidad nativa Kechwa El Wayku, son algunos de los lugares que involucran a los visitantes con la magia de estos atractivos turísticos que ofrece la región San Martín.

Datos: el departamento de San Martín fue creado el 4 de septiembre de 1906, es la región de la Amazonía que recibe el mayor número de turistas nacionales y extranjeros, que llegan cada año.

Está ubicado en la zona de Selva Alta del Nororiente del Perú, la cual abarca territorios amazónicos de la cuenca del río Huallaga; por el norte limita con Loreto, mientras que por el sur están Ucayali y Huánuco, por el oeste con la Libertad, y Amazonas por el noreste.

Debido a la zona geográfica que se encuentra San Martín, su altitud es mínima es decir 190 m.s.s.m. El clima es cálido y húmedo, con mayores lluvias entre los meses de diciembre y marzo. La temperatura media anual máxima es de 29°C (84°F) y la mínima de 18°C (64°F).

### Cómo llegar a San Martín

Vía aérea: Vuelos directos desde Lima (1 hora) y desde Iquitos (45 minutos) a la ciudad de Tarapoto. Se ofrece servicio de aerotaxis en la región. Vía terrestre: Lima - Chiclayo - Olmos - Bagua - Rioja - Moyobamba - Moyobamba - Tarapoto: 1445 km por las carreteras Panamericana Norte y Fernando Belaúnde Terry o Marginal de la Selva (22 horas en bus). Vía fluvial: Iquitos - Yurimaguas por los ríos Amazonas, Marañón y Huallaga para continuar a Tarapoto por la carretera (136 km) que conecta a Yurimaguas. (FIN) JQC/MAO

## VENDO O ALQUILO HOTEL EN IQUITOS

De 5 pisos en Jr Arica 363 A 1 cuadra de la plaza de armas con 30 habitaciones

Llamar al 942 697 277 - 998 766 090

AMD

## ALQUILAMOS ÁREAS PARA OFICINAS Y/O TELETRABAJO

Alquilamos áreas para oficinas y/o teletrabajo de 17 m2. en promedio, en edificio ubicado a una cuadra y media de la plaza de armas de Iquitos.

El local está cerca a bancos, Bcp, Bbva, Scotiabank, Interbank, Notarías, Dhl, Serpost Incluye servicios de Internet, Luz, Agua, Mobiliario, Aire acondicionado, servicio higiénico, Mantenimiento.

Pago Mensual desde 600 soles  
nformes T. 987587813 / T. 942697277 / T.988338022

ADM

## VENDO TERRENO

Área 1200 m2 En el Predio Santa Matilde . Por el colegio la Florida Interesados llámar al 942 697 277

ADM

## SE ALQUILA MINI DEPARTAMENTOS

UBICADO EN LA AV. LA MARINA - SHIRAMBARI A 100 METROS DE LA CHACRA DEL CHATO, PRECIOS DESDE 300 SOLES. LLAMAR AL: 942697277 /

ADM



Haga crecer su NEGOCIO Anuncie aquí

### ALQUILO O VENDO PROPIEDAD

CASA MATERIAL NOBLE 03 PISOS, UBICADO EN LIBERTAD 354 A UNA CUADRA DE LA PLAZA DE ARMAS, AREA TERRENO 06 FRENTE X 20 DE FONDO, TODO CONSTRUIDO, AREA CONSTRUIDO 3 PISOS 370 m2. DOCUMENTACIÓN AL DIA, MAYOR INFORMACIÓN AL CEL: 947941337

BE//2366(20 al 31.07.2023)

### ALQUILO O VENDO PROPIEDAD

CASA MATERIAL NOBLE 03 PISOS, UBICADO EN LIBERTAD 354 A UNA CUADRA DE LA PLAZA DE ARMAS, AREA TERRENO 06 FRENTE X 20 DE FONDO, TODO CONSTRUIDO, AREA CONSTRUIDO 3 PISOS 370 m2. DOCUMENTACIÓN AL DIA, MAYOR INFORMACIÓN AL CEL: 947941337

BE//2366(20 al 31.07.2023)

### NOTIFICACION

LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCCHA A TRAVES DE LA SUB GERENCIA DE CONTROL URBANO Y CATASTRO DE LA GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL HACE DE CONOCIMIENTO PUBLICO QUE SE HA PRESENTADO EL EXPEDIENTE EXTERNO N° 13707-2023 SOLICITADO POR EL SEÑOR. WILLIAM CESAR BERNAOLA FALCON, IDENTIFICADO CON DNI N° 21141484, QUIEN SOLICITA CONSTANCIA DE POSESION DEL LOTE N° 17 DE LA MANZANA A UBICADO EN LA URBANIZACION PEDRO PORTILLO, DEL DISTRITO DE YARINACOCCHA.

SI HUBIERA COLINDANTES O TERCEROS INTERESADOS QUE SE OPONGAN AL REFERIDO TRAMITE POR CONSIDERAR MEJOR DERECHO DE POSESION, SIRVASE PRESENTAR Y SUSTENTAR SU OPOSICION ANTE LA REFERIDA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCCHA.

PUERTO CALLO, 24 JULIO DEL 2023



BE//2370(26 al 31.07.2023)

### SE ALQUILA LOCAL COMERCIAL

UBICADO EN JR 7 DE JUNIO 170 - CALLERIA (CERCA A LOS BANCOS BBVA Y BCP), CON UN AREA DE 550 m2 - MATERIAL NOBLE Y PISO DE CEMENTO - SERVICIOS DE LUZ Y AGUA INDEPENDIENTE - INFORMES AL 969663225 / 926344822

FE//2352(25 al 03.08.2023)

### SE NECESITA

UN INGENIERO O TECNICO FORESTAL, CON EXPERIENCIA EN CENSO, TALA, TRASABILIDAD Y DESPACHO, EMBARQUE DE MADERA. PARA TRABAJAR POR A ZONA DE REQUENA - IQUITOS POR UN TIEMPO DE 6 MESES A MAS. BUEN SUELDO. LLAMAR AL CEL: 961946255

BE//2350(24 al 27.07.2023)



De manera presencial

## Reniec atenderá jueves 27 de julio

Lima. El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) informó que este jueves 27 de julio brindará atención presencial a la ciudadanía para trámites y entrega de DNI en sus centros de atención autorizadas a nivel nacional. El horario de atención será de 8:45 a.m. a 4:45 p.m., a fin de que los usuarios puedan tramitar y recoger su documento de identidad, según las oficinas disponibles. Puede revisar en este link web la relación de las agencias. Antes de acudir a la agencia, verificar previamente en la web del Reniec que el DNI ya se encuentre al 100% y listo para recoger, para que puedan hacerlo sin inconvenientes. (FIN) NDP/RRC JRA

# Alejandro Soto Reyes es nuevo pdte. del Congreso



Lima. El parlamentario Alejandro Soto Reyes fue escogido hoy, con 77 votos a favor, como nuevo presidente del Congreso de la República para el periodo anual de sesiones 2023-2024. Conoce en esta nota un poco más sobre este funcionario. Alejandro Soto Reyes nació en 1960 en el distrito de Santiago, Cusco. Estudió Derecho en la

Universidad Andina del Cusco y se graduó como abogado en 1990. En 1996 realizó una maestría con mención en Derecho Civil y Procesal Civil en la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco y en 2008 inició su doctorado en Derecho en la misma universidad, graduándose en el 2017. Soto Reyes cuenta con más

de 30 años de experiencia en la abogacía y fue elegido congresista por la región Cusco para el periodo 2021-2026 con la agrupación política Alianza para el Progreso. En 2021 fue elegido como presidente de la Comisión de Transportes y Comunicaciones del Congreso de la República, grupo de trabajo en el que se aprobaron proyectos

de ley como la declaración de necesidad pública e interés de diversas infraestructuras.

Entre ellas destacan el puerto de Corio en Islay, Arequipa, la carretera DV. Echarati - Chahuare - Palma Real - Keshashato - Abra Cielo Punco - DV. Pichari en Cusco y la Ferrovía Transcontinental "Brasil - Perú" Atlántico - Pacífico (FETAB)

Asimismo, de manera particular, Soto Reyes impulsó 16 iniciativas legislativas durante el periodo de sesiones 2021-2022 relacionadas a la instalación de servicios públicos en comunidades campesinas y el mejoramiento de grandes vías nacionales.

### Mesa Directiva

La votación se realizó el día de hoy, miércoles 26 de julio, para la elección de la nueva mesa directiva para el periodo anual de sesiones 2023-2024 entre dos listas multipartidarias.

Junto a Soto Reyes fueron electos Hernando Guerra-García (Fuerza Popular), Waldemar Cerrón (Perú Libre) y Rosselli Amuruz (Avanza País) en la primera, segunda y vicepresidencia, respectivamente. Así, la fórmula de Alejandro Soto se impuso a la lista N° 2 que postuló a Luis Aragón Carreño (Acción Popular) para la presidencia del Parlamento, la cual alcanzó 39 votos. (FIN) NGB/JCR JRA

Gerfor brinda asistencia técnica:

## Apoyan a cc. nativas para pago de multas



Un equipo técnico de la Unidad Funcional de Manejo Forestal Comunitario de la Gerencia Regional de Desarrollo Forestal y de Fauna Silvestre (GERFOR), viajó el sábado 22 de julio a diversas comunidades nativas ubicadas en las cuencas de los ríos Marañón y Nahuapa, con el objetivo de socializar con las asambleas comunales para que puedan aprobar y acogerse a mecanismos de compensación del pago de multas con la conservación de bosques.

Esta acción se realiza en el marco de la implementación de la política de Gestión de Servicio Social, que lidera el gobernador regional de Loreto, Dr. René Chávez, quien además tiene el compromiso

de apoyar con la asistencia técnica gratuita y promover la reactivación económica mediante el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre, en los territorios de las comunidades nativas y comunidades campesinas de la región. Las comunidades beneficiarias con la asistencia técnica son: Solterito, Pampa Caño, Villa Monte Alegre, San Francisco de Choroyacu, Nueva Unión, El Cerro y Santa Emilia.

En las reuniones, las asambleas comunales organizarán sus comités de vigilancia y control forestal comunitario, los cuales se encargarán de monitorear y vigilar el área para impedir el ingreso de taladores ilegales y de ese modo evitar la pérdida de cobertura boscosa.

Luego de la aprobación de los mecanismos por las asambleas comunales, se delimitarán las áreas de conservación del patrimonio forestal y de fauna silvestre de la nación, dentro de los territorios

comunales que en conjunto (entre las siete comunidades) conservarán en total 17,500.9 hectáreas de bosques comunales en periodos de 5 a 10 años.

Asimismo, se estará pagando entre todas las comunidades beneficiarias más de 9.8 millones de soles en multas impuestas por el OSINFOR que, en la supervisión y fiscalización realizada, encontró que en el área (territorio comunal) del permiso forestal no se había realizado el aprovechamiento de árboles maderables, constituyendo infracciones a la legislación forestal y de fauna silvestre.

En actividades paralelas a la delimitación también se realizarán capacitaciones a los miembros de los comités, con el objetivo de que conozcan el llenado de los formatos de los reportes de monitoreo y vigilancia y la elaboración de informes anuales de los compromisos que asumen las comunidades que se acogen al mecanismo de pago de multas por conservación.

Además, asumen el compromiso de vigilar los territorios comunales para evitar también el ingreso de cazadores ilegales de fauna silvestre.

Una vez que el OSINFOR apruebe estos mecanismos de pago de las multas, las siete comunidades podrán reincorporarse al manejo forestal comunitario de manera legal e iniciar sus actividades económicas aprovechando sus recursos forestales, de fauna silvestre, y productos forestales diferentes a la madera, como los frutos y semillas de palmeras silvestres amazónicas.

Estas asistencias técnicas gratuitas brindadas por la GERFOR fueron posibles con la asistencia técnica de Forest+, un programa de USAID y del Servicio Forestal de los Estados Unidos y CEDIA, destacando la coordinación hecha con la organización indígena "Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tishpcha (ACODECOSPAT) y el OSINFOR.





CMYK

Minedu

# Otorga licenciamiento al tecnológico Padre Abad



Minedu, les permitirá a los jóvenes de la zona acceder a una educación tecnológica de calidad y adecuada a las necesidades del sector productivo, así como ingresar al mercado laboral en mejores condiciones.

El Minedu, a través de la Dirección General de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística, ofreció asistencia técnica y acompañamiento a las autoridades regionales y de la institución educativa para el cierre de brechas en las condiciones básicas de calidad y la presentación del expediente para el licenciamiento.

El distrito de Padre Abad tiene en su ámbito de influencia 11 instituciones educativas de secundaria, de donde egresan aproximadamente 544 alumnos cada año. Además cuenta con 1,933 jóvenes entre 15 y 19 años que son potenciales demandantes de Educación Superior Tecnológica Pública.

En la región Ucayali funcionan actualmente ocho institutos de educación superior tecnológica.(FIN) JCB/MAO

Lima.Una gran noticia para los ucayalinos. El Ministerio de Educación (Minedu) otorgó el licenciamiento al Instituto de Educación Superior

Público Padre Abad, ubicado en el distrito y la provincia del mismo nombre, región Ucayali, que cuenta con los programas de estudios Desarrollo

de Sistemas de Información y Enfermería Técnica. Este reconocimiento, otorgado mediante la Resolución Ministerial 406-2023-

Lima.El Banco de la Nación (BN) indicó que atenderá este jueves 27 de julio en horario normal de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., en sus 564 agencias de Lima y del interior del país, pese a haber sido declarado feriado no laborable. A continuación los links donde la relación y ubicación de sus agencias en Lima y a nivel nacional:1) 'Agencias Lima metropolitana'. 2) 'Agencias nivel nacional'.

Asimismo, el Banco de la Nación recuerda a sus clientes y usuarios que tienen a su disposición sus canales alternos, donde pueden realizar sus operaciones con rapidez y seguridad:Aplicativo BN.Multired Virtual.Red de cajeros automáticos.Red de agentes MultiRed.Red de agentes MultiRed municipal. También, señala que si desean realizar pagos de trámites y servicios de entidades públicas pueden hacerlo a través del portal 'https://pagalo.pe/' y la aplicación Págalo.pe.

Esta plataforma puede ser utilizada desde una PC o un smartphone, está disponible las 24 horas del día, los 365

# BN atenderá en horario normal jueves 27 julio



días del año, con las tarjetas de débito o crédito de cual-

quier banco, siempre que estén afiliadas a Visa, Master-

Card o American Express.(FIN) NDP /MDV

## A través de "Artesanías del Perú"

# 1,200 artesanos venden en línea

Lima.El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) presentó hoy la nueva plataforma electrónica "Artesanías del Perú", una importante herramienta que permite realizar compras y promocionar, a nivel nacional e internacional, los diversos productos elaborados por nuestros artesanos.



Actualmente 1,230 artesanos se encuentran inscritos, ellos presentan en la plataforma una gran variedad de productos elaborados íntegramente a mano, es el caso de piezas de todas las líneas artesanales como textilera, alfarería y cerámica, mates y huingos, imaginaria, joyería y orfebrería, entre otros.

Es decir, los interesados podrán encontrar desde hermosos toritos de pucara, retablos ayacuchanos, textiles de Lambayeque, artículos de cuero, juguetes de madera y muchas cosas más a precios diversos, para todos los bolsillos.

Desde la "Feria Nacional de Artesanía De Nuestras Manos", la viceministra de Turismo, Madeleine Burns, explicó que la nueva plataforma electrónica "Artesanías del Perú", no solamente tiene este espacio. Posee un diseño novedoso, amigable y áreas adicionales.

Es el caso de la sección de Directorio, Eventos Comerciales y Exposiciones, este último con un hermoso recorrido virtual en 360° de las principales obras de los 39 grandes amautas de la artesanía del Perú, una experiencia única para los amantes de la artesanía peruana.

"Tengo el honor de dirigirme a ustedes para presentar la Plataforma Comercial Artesanías del Perú, un espacio virtual para la artesanía peruana; la cual constituye una herramienta para la promoción y articulación comercial de los artesanos y artesanas del Perú, en un entorno virtual permanente e interactivo", indicó la viceministra.

Afirmó que la conceptualización e identidad corporativa de "Artesanías del Perú", son el resultado del trabajo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, y forma parte de la estrategia de promoción de la artesanía peruana que viene impulsando y la presentación de esta plataforma es el inicio de una serie de acciones que busca generar dinamismo en el sector artesanal impactando positivamente en los ingresos de los artesanos y en sus negocios.

### Plataforma Artesanías del Perú

A la fecha 'www.artesantias-delperu.gob.pe' cuenta con la participación de 1,230 artesanos y asociaciones artesanales, quienes han sido asesorados en temas como descripción comercial de productos, fotografía, redes sociales comerciales, logística de envío y medios de pago online.

El Mincetur invita a los artesanos a nivel nacional a formar parte de esta plataforma, cuya inscripción se puede realizar a través del siguiente link: 'extranet Mincetur'. Para ello, los interesados en participar deben estar inscritos en el Registro Nacional del Artesano (RNA) y contar con su número de RUC (activo y habido). De nuestras manos

La presentación de esta plataforma se realizó en la "Feria Nacional de Artesanía De Nuestras Manos", la cual abre sus puertas hasta el domingo 30 de julio y reúne a 6 grandes Amautas de la Artesanía Peruana y 94 importantes artesanos del país.

La feria está instalada en el parque Kennedy del distrito de Miraflores y el ingreso es gratuito. Se trata de un interesante recorrido por el Perú a través de su artesanía, fortaleciendo nuestra identidad y explorando nuestra milenaria cultura, tradiciones e historia, a través de las manos de nuestros maestros artesanos. Los visitantes podrán apreciar los 100 stands que están adornados con hermosas piezas artesanales, divididos en seis ambientes, identificados por animales representativos de nuestro territorio: el chilalo, el colibrí, el zorro, el otorongo y el cóndor.

Adicionalmente se encuentra instalado el área de los Grandes Amautas de la Artesanía que son poseedores de ese premio que entrega el Mincetur en reconocimiento a aquellos artesanos que han brindado grandes aportes a la conservación de la tradición artesanal del país a través de sus obras hechas a mano y la transmisión de sus conocimientos a las nuevas generaciones.(FIN) NDP /MDV



CMYK

Y el sarampión del 28 al 30 de julio

# Minsa vacuna contra la polio



Lima. Atención! El Ministerio de Salud (Minsa) vacunará a los niños menores de 5 años contra la poliomielitis y el sarampión durante las celebraciones por Fiestas Patrias en diversos puntos de Lima, a fin de protegerlos de estas enfermedades que pueden causar

discapacidad permanente e incluso la muerte. A través de su cuenta de Twitter, el Minsa indicó que las brigadas de vacunación se ubicarán en lugares estratégicos donde habrá mayor concentración de familias en este feriado largo con el objetivo de

sensibilizar y animar a la población a que inmune a sus niños de estos males. Reiteró que las vacunas son gratuitas y que solo deben portar el Documento Nacional de Identidad (DNI) del menor y la cartilla de vacunación para la aplicación del producto.

Los días y lugares de vacunación contra la polio y el sarampión serán: - Del martes 25 al domingo 30 de julio: Feria 5 de Canto Grande (altura del paradero 5 de la avenida Canto Grande, San Juan Lurigancho), de las 14:00 a 19:00 horas. - Del viernes 28 al domingo 30 de julio: Parque de las Leyendas (avenida Parque de las Leyendas 580, San Miguel), de las 09:00 a 17:00 horas. - Sábado 29 de julio: las brigadas itinerantes se encontrarán por toda la avenida Brasil durante la Gran Parada y Desfile Militar de las 08:00 a 16:00 horas.

El Minsa recuerda que las vacunas que adquiere el Estado peruano son seguras, efectivas y de calidad. En ese sentido, instó a los padres de familia a que no olviden vacunar a sus hijos contra la poliomielitis, el sarampión y otras enfermedades del esquema nacional de inmunización, acercándose a cualquiera de los puntos señalados durante las Fiestas Patrias. Resaltó que la vacunación es la herramienta clave para erradicar estos males que en el pasado ocasionaron lesiones permanentes en miles de personas. (FIN) ICI/LIT GRM

Estará en Aucayacu, sobre el río Huallaga

# Puente Salvador beneficiará a productores café y cacao



Huánuco. Un avance de 95 % tiene la construcción del puente Salvador, ubicado sobre el río Huallaga, en la localidad de Aucayacu, y cuya inversión asciende a 113 millones de soles, informó hoy el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), al destacar la importancia de la obra, pues beneficiará a la población y a los productores de café y cacao de la región Huánuco.

La estructura definitiva de 300 metros de longitud permitirá unir las márgenes izquierda y derecha del río Huallaga, y generar desarrollo económico en la zona.

Además, mejorará la intercomunicación entre los poblados, disminuirá el tiempo de viaje de los ciudadanos y reducirá los costos de transporte.

El puente, que consta de tres tramos, estará apoyado sobre pilares intermedios de concreto armado, con estribos extremos en ambas márgenes del río. También contará con una vía de dos carriles vehiculares, cada uno de 3.30 metros de ancho, y berma peatonal de 1.20 m de ancho a cada lado.

El viceministro de Transportes, Ismael Sutta, explicó que este puente es necesario porque la conectividad por vía terrestre

en Huánuco es complicada por la geografía y el clima. "La clave para conectar a los pueblos es que las obras de infraestructura se hagan en función de sus necesidades y este puente es una muestra de ello.

Queremos poner la vía en servicio lo más pronto posible para que los agricultores tengan acceso directo a las ciudades ubicadas en la margen derecha del río", resaltó. El MTC, a través de su unidad

ejecutora Provías Descentralizado, trabaja para brindar a los ciudadanos de esta región una vía que mejore sus condiciones de transporte y dinamice la economía. (FIN) NDP/TMC/JOT

**CARTA**

Estimada directora: Patricia Arias de Lozada, Gerente Administrativo en GRAFICA NET UCAYALI E.I.R.L. (Diario Ahora) con RUC: 20602296092, domicilio Anexo en el JR. FITZCARRAL 382 (Área Metropolitana de Pucallpa) - Coronel Porcillo - Ucayali, correo electrónico graficanetusa@gmail.com y teléfono celular 998766090, RPC 942621976.

**Sumilla:** Solicito rectificación pública de título de publicación difamatoria.

**Presente.-**

De mi mayor consideración.

Ronald Deivis Gonzales Rivera identificado con DNI 60893114, domiciliado en el Jr. Comandante Suárez N.º 1324, Mz. 328c, Lote 05, Cellería - Coronel Porcillo - Ucayali, correo electrónico ronaldnetworks@gmail.com y teléfono celular 920886878.

El motivo de la presente carta es para abordar un asunto de suma importancia relacionado a una de sus publicaciones efectuada en su medio de comunicación mediante su página web y en su plataforma de Facebook, donde se ha difundido una nota periodística policial de autoría de su trabajador Angelo Andrés Herrera Proaño, con títulos difamatorios: "CAPTURAN A INVASORES ARMADOS EN CAMPO VERDE" y "CUATRO SUJETOS QUIENES SE REHUSABAN ABANDONAR UN TERRENO PRIVADO QUE HORAS ANTES ELLOS HABÍAN INGRESADO JUNTO A OTROS INVASORES PARA POSICIONARSE ILEGALMENTE Y A TODA COSTA QUEDARSE CON ELLA, FUERON INTERVENIDOS Y DETENIDOS POR LOS AGENTES DE SEGURIDAD DEL ESTADO-PUCALLPA, QUIENES LES INCAUTARON DOS ARMAS DE FUEGO", que me involucra directamente como autor de la comisión de los delitos de usurpación y tenencia ilegal de armas, el cual considero que afecta mi dignidad Humana que como toda persona me asiste porque fue realizado con el ánimo de dañar y perjudicar; por lo que, de conformidad con mi derecho a la rectificación me veo en la obligación de acudir preliminarmente ante su representada para requerirle efectúe una corrección pública por la difusión de información agravante a mi honor y buena reputación, por los siguientes fundamentos:

Debido a que tengo una empresa relacionada a la venta de productos cítricos y plantas ornamentales, denominada "Ecoyali Raíces", en horas de la mañana del pasado 07 de julio de 2023, acudí al caserío San José, ubicado en el kilómetro 26 de la Carretera Federico Basadre, para abastecerme de naranjas, mandarinas, limones, toronjas, entre otros productos, a efectos de comercializarlos en la ciudad de Pucallpa.

En horas de la tarde, mientras salía del caserío, a bordo de mi motokar, con dirección a la carretera Federico Basadre, al lado derecho de la intersección, pude observar varias personas encapuchadas provistos con palos intentando retirar a una familia que se encontraba en el interior de su vivienda, lo cual ocasionó alarme en la población hasta el punto de que decidieron ir en apoyo de la familia que solicitaba su intervención. Produciéndose un enfrentamiento entre estos.

Minutos después, a bordo de diferentes camionetas llegaron al lugar personal policial, quienes inmediatamente procedieron a repeler a las personas que se encontraban enfrentando, empleando gases lacrimógenos como medio disuasivo. En ese instante, mientras me encontraba de espectador junto a otras personas en el borde de la Carretera Federico Basadre, advertí que la desproporcionada emisión de gases tóxicos estaba afectado a parte de la población, incluidos niños y adultos mayores, por lo que, decidí aproximarme unos metros al lugar, sacar mi celular y grabar dichos sucesos.

En circunstancias que me encontraba retirando del lugar con dirección a mi movilidad, fui abordado por personal policial de la Dirección de Seguridad del Estado de Ucayali, quienes procedieron a detenerme junto a otras (03) personas, por presuntamente encontrarnos inmersos en la comisión del delito de usurpación, trasladándonos a bordo de sus vehículos a su Dependencia Policial ubicada en la ciudad de Pucallpa.

De esa manera, luego de ser detenido y sometido a un pedido desproporcionado de prisión preventiva por parte de la Fiscalía Provincial Corporativa de Campo Verde, quien omitió su deber de garante de la legalidad al no realizar control de la detención policial [por lo cual interpuso un habeas corpus -actualmente en trámite- contra los efectivos policiales intervinientes y la fiscal a cargo del caso para que no vuelvan a incurrir en temas similares], el Juzgado de Investigación Preparatoria de Turno de Campo Verde, realizando una revisión exhaustiva del caso, mediante Resolución N.º 02 de fecha 11 de julio de 2023, resolvió otorgar inmediata libertad debido a que no existía fundamentación alguna para mi detención.

En su resolución, el magistrado dejó en claro que no se evidencia participación alguna en actos de usurpación u otro delito, como se ha venido malinformando en su medio de comunicación, a través de su artículo periodístico que contiene un título que hace de desprestigiar mi dignidad como persona, perjudicando gravemente mi honor y buena reputación con sus publicaciones maliciosas. [ver anexos que se acompañan al presente]

En tal sentido, al haberse difundido por su Diario impreso, página web y su plataforma social, una nota periodística con los siguientes títulos difamatorios: "CAPTURAN A INVASORES ARMADOS EN CAMPO VERDE" y "CUATRO SUJETOS QUIENES SE REHUSABAN ABANDONAR UN TERRENO PRIVADO QUE HORAS ANTES ELLOS HABÍAN INGRESADO JUNTO A OTROS INVASORES PARA POSICIONARSE ILEGALMENTE Y A TODA COSTA QUEDARSE CON ELLA, FUERON INTERVENIDOS Y DETENIDOS POR LOS AGENTES DE SEGURIDAD DEL ESTADO-PUCALLPA, QUIENES LES INCAUTARON DOS ARMAS DE FUEGO", sin haber prevenido que atribuyen directamente la comisión de ilícitos penales del cual solamente uno viene siendo materia de investigación. De igual manera, le insto a que realice una investigación interna para determinar cómo se produjo esta inexactitud de la colocación de los titulares mencionados y qué medidas tomarán para evitar que se repita en el futuro; del cual, solicito se me proporcione una copia de dicha indagación y las medidas adoptadas.

Tengo plena confianza que su medio de comunicación actuará de manera responsable y ética al abordar esta situación y rectificar el daño causado. Requiriéndole, además, se me haga saber por escrito dentro de los próximos tres (03) días si está dispuesto a cumplir con lo solicitado. Cumplido dicho plazo, en caso de no recibir una respuesta satisfactoria o de no ver ninguna acción tomada para rectificar esta situación, me veré en la obligación de ejercer mis derechos legales para proteger mi reputación y tomar las medidas legales necesarias.

Sin más que agregar, agradezco su pronta atención a este asunto y su cooperación para corregir la información errónea y difamatoria que ha sido divulgada. Confío en su compromiso con el periodismo ético y responsable, y en su disposición a rectificar cualquier error cometido. Agradezco su atención a este asunto y espero una pronta y favorable respuesta.

Pucallpa, 24 de julio de 2023.

**RONALD DEIVIS GONZALES RIVERA**  
DNI 60893114  
Correo: ronaldnetworks@gmail.com  
Celular: 920886878.

# Su desaparición desata especulaciones China borra el rastro digital de canciller destituido

El Gobierno chino eliminó toda referencia incluso digital del excanciller Qin Gang, destituido tras desaparecer de la vida pública hace un mes, lo que ha levantado todo tipo de rumores y alimentado la sensación de opacidad del régimen.

Qin, antiguo embajador chino en Estados Unidos, fue ascendido el pasado diciembre y dejó de aparecer en público el 25 de junio tras meses de actividad frenética con la apertura del país una vez finalizada la política del 'cero covid'.

El Partido Comunista chino (PCCh) lo destituyó ayer, martes, del cargo sin dar explicaciones, levantan-

do todo tipo de especulaciones sobre su caída, desde problemas de salud, pasando por una supuesta aventura extramatrimonial con una presentadora de televisión y hasta una purga política tras meses de luchas internas dentro de la formación.

La Cancillería china incluso ha borrado la información que recogía anteriormente sobre la actividad diplomática de Qin, y hoy aseveró que no tiene "información que ofrecer" sobre este tema.

A sus 57 años, Qin estaba considerado una estrella en ascenso en el aparato del PCCh y era visto como próximo al presidente, Xi Jinping, con quien trabajó

como jefe de protocolo antes de ocupar el cargo de viceministro de Exteriores entre 2018 y 2021.

El propio Xi firmó ayer la orden presidencial que hizo efectiva su abrupta caída, aunque Qin conserva aún el cargo de consejero de estado, lo que añade aún más confusión sobre su situación.

**Wang Yi, una cara familiar**

Al margen de lo que haya ocurrido con Qin, la diplomacia china seguirá su rumbo bajo la batuta de Wang Yi, que ya ocupó el cargo entre 2013 y 2022 antes de ser ascendido a jefe de la Oficina de la Comisión de Asuntos Exteriores del Partido.



Según los expertos, Wang, que cumplirá 70 años en octubre, tendrá la misión de mantener el barco a flote en un momento complejo para China en el escenario internacional: "Ocurre en un mal momento para Pekín, que está tratando de aliviar las tensiones con Estados Unidos y de recuperar la confianza de los inverso-

res extranjeros", indica el profesor Alfred Wu al diario South China Morning Post.

En ese sentido, el secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, declaró este miércoles que espera "trabajar bien" con Wang para mantener la comunicación bilateral.

Según Wu, Wang es "el diplomático en el que Xi tie-

ne más confianza", mientras crecen los rumores sobre un posible enfrentamiento entre el veterano diplomático y Qin que habría acabado con la carrera de éste último.

"En cualquier caso, todo este episodio evidencia la nula transparencia del sistema chino en la toma de decisiones", comenta el experto.



## Chile:

# Profesores realizan marcha contra el gobierno para reclamar millonaria deuda con la educación pública

Miles de profesores del sector público en Chile marcharon por primera vez este miércoles contra el gobierno de Gabriel Boric para exigir el pago de una millonaria deuda salarial que acumula el Estado desde la dictadura de Augusto Pinochet (1973-1990).

Los docentes salieron a las calles para reclamar por una deuda que se calcula en alrededor de 8 000 millones de dólares derivado de una reforma aprobada bajo el gobierno militar.

La principal movilización transcurrió sin incidentes en Santiago de Chile, donde también decenas de colegios suspendieron las cla-

ses escolares por 24 horas. "Hay una deuda con los profesores, una deuda histórica, del año de la dictadura", reclamó una profesora de historia identificada como Katherine Reyes.

Según explicaron medios chilenos, Pinochet transfirió el manejo de la educación pública del poder central a los municipios, en el marco de sus políticas de reducción del aparato estatal. Los municipios por años rehusaron cumplir con los ajustes salariales por no contar con los recursos, lo que afectó de paso el aporte a las jubilaciones. Unos 76 000 profesores se vieron impactados por esta reforma.

El presidente Gabriel Boric se comprometió al llegar a su gobierno a saldar esa "deuda histórica" con los recursos de una reforma tributaria que ya fue rechazada por el Parlamento, pero que el gobierno intenta revivir con un nuevo proyecto de ley que presentará las próximas semanas.

"Esperamos sinceramente que meses de conversaciones, propuestas e intercambios tengan como resultado decisiones, definiciones y acciones que materialicen una dirección de cambio y mejora en el sistema educativo nacional", señala parte de la carta del Colegio de Profesores.

## 5 lecciones que aprendí de mi propio cuerpo

No hay nada más gratificante que estar en sintonía con nuestro cuerpo. De hecho, este representa el camino más efectivo para manifestar toda su belleza. A fin de cuentas, ¿cómo puedes sentirte a gusto con él si ni siquiera le prestas atención?

Para evitar que esto te suceda, hoy quiero compartir contigo todo lo que he aprendido de mi cuerpo en este tiempo. ¡Estoy convencida de que a ti también te ayudará!

### #1 Si yo no lo cuido, nadie lo hará por mí

No puedo evitar que el tiempo pase o que la vejez llegue, pero sí puede decidir cómo quiero vivir hasta el último día de mi vida. ¿Acaso quiero pasar mis últimos años limitada corporalmente por no haberme cuidado lo suficiente? Yo quiero vivir al máximo hasta el último segundo. Por eso, decidí cuidar mi cuerpo, ofreciéndole todos los nutrientes que necesita y manteniéndolo en movi-

miento con las actividades que más disfruto.

### #2 El respeto es lo primero

Desafiar nuestros límites es lo que nos permite seguir avanzando. No obstante, es vital que sepas cuándo parar para evitar violentar a tu organismo. Así, en este tiempo aprendí que los extremos no son buenos y que, tanto en la alimentación como en el ejercicio, es fundamental encontrar un punto medio.

### #3 Debo tener paciencia

Nuestra mente va deprisa pero nuestro cuerpo tiene sus tiempos. Esta fue la poderosa lección que aprendí cuando comencé a alimentarme de forma más saludable e incorporé el ejercicio a mi rutina. Los cambios no son automáticos, pero pueden convertirse en permanentes si logramos asumir este nuevo estilo de vida.

### #4 El cuerpo tiene memoria

Nuestro cuerpo recuerda cada acto de nuestra día a día. ¿Pensabas que esa tarta iba a desaparecer tan rápido como su sabor? ¿O que ese día que olvidaste la crema protectora no iba a envejecer tu piel? Error. Presta atención a cada acto de tu día a día, hasta el más mínimo tendrá su repercusión en nuestro cuerpo.

### #5 Nunca debo dejar de escucharlo

Además de conocer a la perfección nuestro cuerpo, es básico que estemos atentos a cada señal que nos manda. Puede que al principio te resulte difícil sa-

ber qué te está diciendo tu cuerpo, pero seguro que si prestas atención lograrás aprender a comunicarte con él. Ese sarpullido de tu piel, ese dolor de espalda o de cabeza son señales que tu cuerpo te manda para que cambies de rumbo. Intenta escuchar cada una de ellas y ponerle remedio.

Estas son las 5 lecciones que he aprendido de mi cuerpo, aunque sé que todavía me queda un largo camino por recorrer. ¿Tienes claro todo lo que aún puedes descubrir del tuyo? ¡Abre tu mente y encuentra el equilibrio!



## Estos 8 tips sobre sexo oral los deben saber todas las mujeres

El sexo oral suele ser un tabú para muchas mujeres y no todas saben cómo practicarlo para satisfacer a su pareja. Conozco muchas mujeres que se horrorizarían y me mirarían con cara extraña si yo simplemente mencionara las palabras "sexo oral", además de que no piensan que es algo natural y que todos (o casi todos) lo practicamos en algún momento.

En esta entrega te quiero presentar algunos de los tips sobre sexo oral que debes tener en cuenta.

¡Sigue leyendo y transfórmate en toda una experta!

### 1. No solo debes usar tu boca

Solo porque lo llamemos sexo oral no significa que debas utilizar solamente tu boca. Usa tus manos para sostener la base del pene y acaricia la zona de los testículos con mucho cuidado.

### 2. Dale sabor

En el mercado existen diferentes lubricantes de sabores. Si los añades mientras estás practicando sexo oral, será algo innovador para ambos que po-

drás disfrutar muchísimo.

### 3. A veces hay que descansar

Si te cansas o necesitas tragar saliva, -pues puede acumularse y es muy incómodo- lo que puedes hacer es reducir la velocidad y una vez que has descansado el tiempo suficiente, lo retomas nuevamente. Verás que cambiar el ritmo será un juego novedoso también para él.

### 4. Piensa en todo

No solo deberás concentrarte en la punta del miembro. Lo ideal es que también beses y acaricies la base del pene y los testículos. Eso los enloquece y logra que tengan orgasmos mucho más intensos y largos.

### 5. Haz sonidos

Es particularmente placentero para ellos escuchar gemidos y ruidos mientras practicamos el sexo oral. Eso les da la pauta que nosotras también disfrutamos de esto y que nos gusta hacerlo.

### 6. Dale más duración

Cuando sientas que tu pareja va a llegar al orgasmo -es fácil saberlo porque el

miembro se pone mucho más duro-, tira muy suavemente de la zona de los testículos para hacerlo durar un poco más. Tendrá una sensación mucho más intensa y un orgasmo mucho más prolongado.

### 7. Dale movimiento a tu lengua

La lengua también tiene un papel preponderante al momento de dar sexo oral. Cuando introduzcas el pene en tu boca, aprovecha y haz presión con ella en diferentes sitios y a distintas velocidades. Verás que cuanto más varíes mejor será el resultado y tu pareja quedará encantada.

### 8. El contacto visual es



### importante

Esto lo descubrí de casualidad. Resulta que mirar a los ojos a la pareja es muy excitante para ellos, les da placer. No sientas vergüenza de hacerlo, verás que le gustará muchísimo.

Estos tips me sirvieron mucho para mejorar en lo que a sexo oral se refiere. Mi pareja está encantada de todo lo que aprendí y siempre me pide que repita lo que tanto placer le da. Obviamente que también piensa en mí cuando tenemos relaciones, así que puedo asegurarte que son cada vez mejores. Inténtalo también, pronto notarás la diferencia.

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

## La Buena Semilla

A los ricos de este siglo manda que no sean altivos, ni pongan la esperanza en las riquezas, las cuales son inciertas, sino en el Dios vivo, que nos da todas las cosas en abundancia para que las disfrutemos.  
1 Timoteo 6:17

### Las riquezas

La crisis económica y financiera que empezó en 2008 reveló la arriesgada gestión de las obligaciones estatales y de los préstamos bancarios. ¡Se perdieron enormes cantidades de dinero! Programas demasiado ambiciosos y el afán de ganar dinero fácil hicieron que mucha gente especulara imprudentemente y perdiera todo.

La Biblia nos advierte que las riquezas materiales no son fiables y que pueden desaparecer rápidamente. "Vuestro oro y plata están enmohecidos" (Santiago 5:3). El cristiano es exhortado a no aferrarse a ellas. "No te afanes por hacerte rico; sé prudente, y desiste. ¿Has de poner tus ojos en las riquezas, siendo ningunas? Porque se harán alas como alas de águila, y volarán al cielo" (Proverbios 23:4-5).

Los bienes materiales nos son prestados por Dios para nuestra vida en el mundo, y los abandonaremos cuando dejemos esta tierra. Nuestra responsabilidad es administrarlos correctamente, no solo para nuestras necesidades personales, sino para el bien de todos, permaneciendo fieles a nuestro Maestro celestial, es decir, demostrando sabiduría, bondad, justicia...

No olvidemos que tendremos que rendir cuentas de nuestra administración, como el mayordomo de Lucas 16:1-2. Esforcémonos para ser de aquellos a quienes Dios podrá decir: "Bien, buen siervo y fiel; sobre poco has sido fiel, sobre mucho te pondré; entra en el gozo de tu señor" (Mateo 25:21).

Lectura: Ezequiel 17 - Hechos 23:12-35 - Salmo 35:15-21 - Proverbios 12:1-2

## <Receta> del Día

### Frijoles con Salchicha



### Ingredientes

¼ kg. frijol canario  
¼ kg. salchichas  
2 cdas. aceite  
1 cebolla picada finamente  
1 cda. ajo molido  
1 cda. mostaza  
1 tz. caldo de carne  
Sal y pimienta  
Perejil picado

### Preparación:

Sancoche los frijoles, si utiliza olla a presión, el tiempo de cocción es 15 minutos. Caliente aceite y fría la cebolla con el ajo. Añada la mostaza, las salchichas en rebanadas y el caldo. Sazone, cubra y cocine por unos minutos. Incorpore los frijoles y de unos hervores más para que tomen el sabor de aderezo. Espolvoree el perejil y acompañe con arroz.

Hernán Barcos tras salida de 'Chicho' Salas:

## "Si yo tuviera poder para sacar a un DT, sería dirigente"

Hernán Barcos, delantero de Alianza Lima, expresó su molestia ante diversos comentarios que lo apuntan como el culpable de la salida de Guillermo Salas como entrenador del cuadro blanquiazul. El atacante argentino de 39 años indicó que él no tiene el "poder de sacar" a un entrenador. Pidió que respetan su historia como futbolista. "Están buscando un problema, me parece, donde no lo hay. Me tiran a mí, mañana le tiran a otro. Bustos también salió en su momento y me culparon, ¿por qué me culpan ahora? Quieren buscar a un líder. ¿A mí me van a decir líder negativo después de dos años y medio dándole la vida a Alianza Lima? Respeten un poco, respeten mi historia", señaló Barcos tras los entrenamientos de Alianza.



"Veinte años jugando como profesional, nunca tuve un problema y ustedes me van a decir que yo saqué un técnico. Si yo tuviera poder para sacar un técnico no estaría acá, sería dirigente, no un jugador. Piensen lo que dicen, no se dejen llevar por los tuitos que no saben lo que di-

cen, que afecta no solo a uno, sino a la familia, a la gente, a los que realmente creen en nosotros", agregó.

El 'Pirata' Barcos, además, dijo que desde que llegó a Perú siempre trató de ser un ejemplo, especialmente para los niños.

"Desde el día que llegué intenté ser un ejemplo para los niños, para todos, y lo he demostrado siempre, adentro y afuera.. y ahora me quieren ensuciar o cambiar mi imagen porque se fue un entrenador ¿Qué culpa tengo yo? Los jugadores y los técnicos se ponen y se sacan solos. Si se fue el entrenador, el club tendrá sus motivos, así como se fue Bustos en su momento y nos duele a todos, pero qué culpa tenemos los jugadores. No hay que ser víctima de nada acá, hay que ser claros y objetivos y poner la cara", culminó.

### Salas con Alianza Lima

En menos de un año, 'Chicho' Salas y Alianza Lima lograron las conquistas del Torneo Clausura 2022, el Campeonato Nacional 2022 y el Torneo Apertura 2023.

¿Piero Quispe a la Premier League?

## Universitario se pronuncia sobre posible salida del volante al exterior



Piero Quispe se ha convertido en uno de los jugadores más importantes de Universitario de Deportes. En las últimas horas, se ha venido especulando que el futbolista de 21 años estaría siendo observado por algunos clubes del fútbol inglés. Incluso, ya habría recibido una propuesta.

Ante ello, el cuadro crema salió a responder. Jean Ferrari, administrador de Universitario de Deportes, descartó haber recibido alguna oferta por el joven volante creativo.

"Que bueno que haya esa clase de comentarios para jugadores que están mostrando el talento que tienen, sobre todo futbolistas peruanos, y más aún de la liga inglesa. ¿Si hay llegado alguna oferta formal por Quispe? No ha llegado nada", indicó Ferrari durante la presentación de la camiseta de Universitario de Deportes por su 99 aniversario.

### Edison Flores: "No estoy para ser titular"

Uno de los jugadores que estuvo presente en el lanzamiento de la camiseta conmemorativa de Universitario fue Edison Flores. El volante crema indicó que está trabajando para obtener más minutos, pero que no está para disputar 90 minutos.

"Estoy bien y espero estar mejor para poder obtener más minutos gracias a mi

trabajo y no por ser Edison Flores", indicó en un primer instante.

"No estoy para 90 minutos. También lo dijo el profe. Llegué de vacaciones y la competencia sigue aquí. Ha habido partidos muy seguidos y no he tenido una buena base, pero estoy en eso, acoplándome de la mejor manera de mis compañeros. Llevo un poco más de un mes, estoy bien, con buenas sensaciones, y con mucha confianza de todos el plantel", complementó.

### Universitario presentó su nueva camiseta

Universitario de Deportes presentó -este último martes- la camiseta en conmemoración al 99 aniversario de la fundación del club. De acuerdo con el comunicado que lanzó a través de su página web, la indumentaria será empleada durante algunos partidos del torneo local en el mes de agosto.

La camiseta es de color negro y tiene un diseño vintage, "evocando años gloriosos del equipo". Una de las novedades que presenta la "mica" es que tiene un sello conmemorativo en la parte posterior, el cual rinde homenaje a los 99 de vida de la institución.

La indumentaria está a la venta desde 25 de julio en la web de Marathon, y de manera física a nivel nacional desde el sábado 29 de julio.

### Defensa de Sporting Cristal

## Ignácio da Silva es opción para reforzar a Racing de Argentina

Desde hace un tiempo que Racing de Avellaneda viene rastreando en el mercado diversos perfiles para reforzar el puesto de defensor central, por lo que ha puesto su mira en Sporting Cristal.

En ese sentido, RPP Deportes pudo conocer que el nombre de Ignácio da Silva, jugador brasileño de Sporting Cristal, aparece como una de las opciones.

El tema en Racing pasa porque son conscientes de que el juvenil Tomás Avilés (19) puede dar el salto a Europa en cualquier momento y porque desde hace un tiempo buscan un recambio para el experimentado Leonardo Sigali (37). Entonces, la 'Academia' comenzó a elaborar una lista con distintas opciones y ahí aparece Da Silva, quien a sus 26 años es para muchos el mejor jugador de Sporting Cristal y cumplió una gran labor en la Copa Libertadores.

### Ignácio da Silva y su futuro en Sporting Cristal

Al mismo tiempo, el jugador y la directiva celeste mantienen conversaciones desde hace tiempo para renovar el contrato del jugador que ven-



ce en diciembre de este año. El propio defensor brasileño ha manifestado a su entorno más cercano que se siente muy a gusto en Lima y le gustaría quedarse por más tiempo.

Ignácio da Silva llegó este año a Sporting Cristal como refuerzo para la Copa Libertadores y el torneo local. Hasta la fecha ha disputado 32 encuentros con los celestes y registra tres anotaciones.

### ¿Cómo llega Sporting Cristal?

Con once puntos, la tienda rimense es uno de los líderes que tiene el Torneo Clausura junto a Universitario y Melgar. Por la sexta fecha del torneo, enfrentará a Deportivo Binacional como local este jueves 27 (3:00 pm).

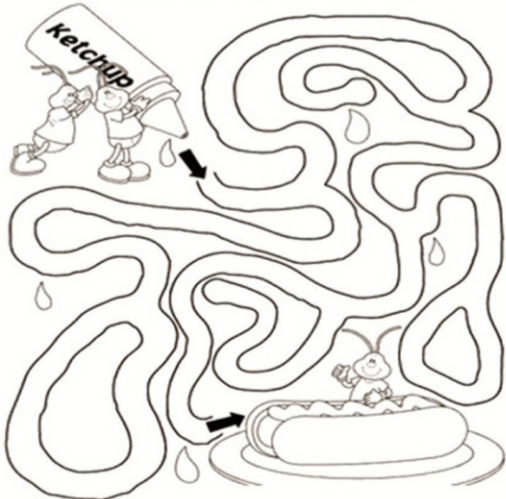
**El Amigo Don Nahui** POR EL RUMSHO YA NO "MOJO"

El dolor que me causan los males que padezco está matando mi deseo sexual. Los terribles "rumashos" no me dejan mover brazos y piernas a causa del intenso dolor que me producen. A eso se suma una migraña que me deja sin ganas de comer y menos de hacer el amor. GRACIELA espera su pronta ayuda

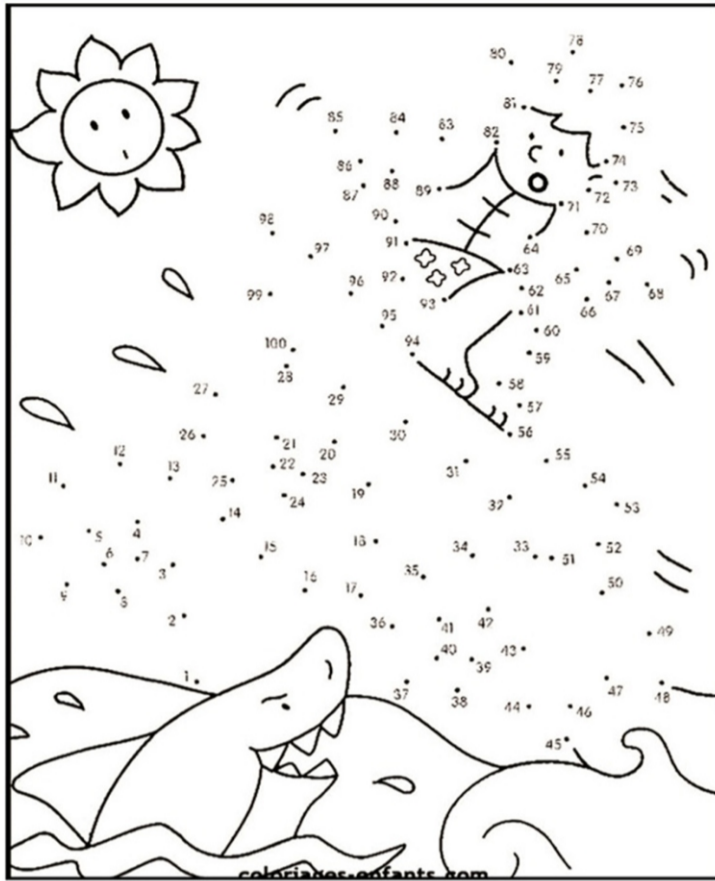


**RESPUESTA:** El dolor está relacionado al sexo y puede ser interpretado por hombres y mujeres de distinta manera. Así lo reveló un estudio de la Universidad de McGill de Montreal en Canadá. La investigación determinó que la libido no disminuye en los hombres si existe dolor, mientras que en las féminas sí se produce una reducción considerable del deseo sexual. Esta conclusión se llegó después de experimentar con ratones que eran sexualmente compatibles a los que se les puso en un área reducida, pero separados uno del otro. Las hembras podían trasladarse donde estaban los machos, debido a que se habían implementado puertas asequibles a ellas aprovechando su reducido tamaño en contraparte de los machos. Después de ello a cada roedor se le inyectó compuestos inflamatorios en la cola, pies y genitales para que experimentaran dolor. Luego se les eliminó las puertas y con ello se llegó a comprobar que los machos eran los que querían tener relaciones sexuales al igual que estuviesen sanos. Un comportamiento diferente ocurría con las hembras. "El dolor crónico es muy a menudo acompañado de los problemas sexuales en los humanos", manifiesta el profesor Itzjak Binik. Añade que esta investigación ayudará al estudio y tratamiento del dolor crónico.

**LABERINTO**



**< Unir los Puntos >**



**SUDOKU**

		2		8		4		
	5		4		3		6	
8			6		9			5
4			2		8			6
9	7						2	1
7								4
	9						3	
		8		1		7		

4								8
		1				2		
	5		9		3		4	
1			6					9
	7						8	
3			5		7			1
	9		4		8		1	
		5				7		
2								4

**Pu pi a hora**

**Puertos del Perú 4ta Parte**

- Santa Rosa
- Supe
- Chancay
- Huacho
- Cerro Azul
- Ancón
- Vegeta
- Carquín
- Barranca
- Chorrillos

N	I	U	Q	R	L	U	Z	Y	O	R	R	E	C	Q	Z	E	H
E	P	H	U	S	A	C	A	N	T	A	R	O	S	N	T	I	A
C	Q	A	Z	I	C	C	H	A	Z	U	L	C	I	U	Q	N	I
I	R	I	L	E	N	O	Z	O	Q	E	P	U	S	H	C	A	Z
Z	A	C	P	A	A	C	N	A	R	Y	Q	Z	A	O	I	H	A
A	C	U	H	M	R	N	U	I	R	R	A	C	H	A	N	C	C
C	S	C	Q	O	R	I	L	A	A	O	I	C	R	C	H	I	A
E	L	O	H	C	A	U	Q	C	C	R	A	L	O	I	Q	C	R
R	A	Z	R	N	B	Q	H	A	R	H	N	H	L	N	I	L	R
R	L	U	Z	A	O	R	R	E	C	L	C	L	A	O	A	I	A
O	R	I	H	A	T	R	I	U	H	A	O	O	C	E	S	H	B
A	C	L	Z	C	A	N	Q	Z	U	C	N	Z	Q	G	H	Z	C
S	A	R	A	N	C	R	A	H	L	V	E	G	E	T	A	E	C
U	H	U	C	I	O	L	C	S	L	S	I	U	Q	R	A	C	V
L	H	A	H	C	L	C	H	O	R	I	L	L	O	S	Q	C	Z

**Crucicruci ahora**

ALABANZA  
REY DE LA SELVA  
VOZ TAURINA  
SABILA  
MUNICIPIO COLOMBIANO  
NOTA MUSICAL  
QUITRISO NI PRETIO  
REPARAN FUEGO  
HADA PERSA  
ESTADO EMOCIONAL  
MORADO CLARO  
MORADO CLARO  
MUNICIPIO COLOMBIANO  
BEBIDA ESPANTOSA  
PELO DE OVEJA  
HADA PERSA  
ESTADO EMOCIONAL  
MORADO CLARO  
MUNICIPIO COLOMBIANO  
SARCASMO  
LITIO  
DESierto DE SAL  
EXTREMADAMENTE FRIO  
MENTOR DE SAMUEL  
APOSTAR  
DIOS DEL AMOR  
QUE DURA 1 SEMANA  
DIOS DEL OLIMPO  
PERSONAJE DISTINGUIDO  
PASA POR ROSARIO  
COBRE  
SINFONOLA  
JUKEBOX  
DOMINIO WEB  
MAZORCA  
EXTRACCIÓN DEL FETO POR INCISION QUIRURGICA  
GUACAMAYO AZUL  
MAR TROPICAL  
CONQUISTADOR DE HONDURAS  
CAÑON AREQUIPEÑO  
ISLA BALNEARIO DE MÉXICO  
GRITO FUERTE  
ISLA DE INDONESIA  
EXPRESAN JUBILO  
CARILLÓN  
SILBATO  
MIEDO EXCESIVO  
FRUTO DE LA VID  
SEMILLA DEL LINO  
HOGAR  
CALCIO  
JABÓN LIQUIDO  
PREFEJO PIEDRA  
FLOR HERÁLDICA  
ARTICULO NEUTRO

<b>Horoscopo</b>	<p><b>ARIES</b></p> <p>Ponga mucha atención y aprenda de los demás, ya que podrán mostrarle alguna verdad que usted no ve con facilidad.</p>	<p><b>GEMINIS</b></p> <p>Si bien sus miedos y dificultades lo acompañan en su mente, intente tomar fuerzas y verá que nada lo detendrá.</p>	<p><b>LEO</b></p> <p>Aprenda que los logros futuros dependerán de su creatividad. Dispóngase a resolver sobre la marcha situaciones nuevas.</p>	<p><b>LIBRA</b></p> <p>Prepárese ya que todo lo que se proponga podrá conseguirlo sin ningún inconveniente. Lo importante será que no se rinda en nada.</p>	<p><b>SAGITARIO</b></p> <p>Ciertos conflictos familiares podrían incomodarlo en esta jornada. Tome distancia y analice cuál es el foco de la situación antes de decidir.</p>	<p><b>ACUARIO</b></p> <p>Entienda que una buena planificación lo ayudará. Intente poner en claro sus ideas y los proyectos que desea comenzar.</p>
	<p><b>TAURO</b></p> <p>Piense qué es lo que quiere para su vida y no se rinda hasta cumplirlo. Trate de luchar hasta que agote las energías.</p>	<p><b>CÁNCER</b></p> <p>Etapa para la reflexión. Intente centrarse y tomar el control de su vida ya que hace tiempo lo ha perdido por su irresponsabilidad.</p>	<p><b>VIRGO</b></p> <p>Evite dejarse ganar por la impaciencia durante la jornada. Reflexionar lo ayudará a dominar las emociones e impulsos.</p>	<p><b>ESCORPIO</b></p> <p>Intente no apresurarse y triunfará en este día. Esa situación que lo preocupa hace días se resolverá con flexibilidad y paciencia.</p>	<p><b>CAPRICORNIO</b></p> <p>Distíndase y deje que todo se solucione según su propio curso. Se acercan demasiados cambios en su vida que serán óptimos.</p>	<p><b>PISCIS</b></p> <p>Al fin logrará conquistar nuevas oportunidades y podrá dejar atrás esa etapa poco satisfactoria de su vida.</p>



CMYK

# TENDENCIA

Jueves 27 de julio 2023

16

## AHORA



### Jennifer López encaró a fotógrafos con insultos tras salir del gimnasio

Jennifer López tuvo un altercado con unos fotógrafos en los exteriores de un gimnasio en Estados Unidos. De acuerdo a una publicación de TMZ, la actriz norteamericana acudió al gimnasio Tracy Anderson Method Studio; no obstante, no pudo ingresar al lugar debido a que su tarjeta de acceso no funcionaba.

Al esperar por varios minutos afuera del gimnasio, unos paparazzis se acercaron a la también cantante de

seándole un feliz día. Sin embargo, la esposa de Ben Affleck no tomó a bien el saludo y se dirigió a los comunicadores con insultos y muy ofuscada.

Por otro lado, según se pudo ver en un video de Tik Tok publicado por el periódico británico Daily Mail, Jennifer López lucía un outfit de color amarillo, unas zapatillas y lentes de sol. La también empresaria no dudó en soltar unos insultos a los fotógrafos antes de subirse a una camioneta



que la esperaba para retirarse del lugar. "Váyanse de aquí. No jodan. Adiós", fueron las palabras de Jlo.

Cabe resaltar que, si bien se desconoce la fecha exacta del momento de los hechos, la noticia fue difundida por redes sociales días antes de que Jennifer López cumpliera 54 años el último lunes 24 de julio.

### Sinead O'Connor, leyenda de la música irlandesa, falleció a los 56 años

Sinead O'Connor, la leyenda de la música irlandesa, y mundialmente famosa por el éxito Nothing Compares 2U, murió a los 56 años.

"Con gran tristeza anunciamos el fallecimiento de nuestra querida Sinéad. Su familia y amigos están devastados y han pedido privacidad en este momento tan difícil", señaló la familia en un comunicado sin precisar las circunstancias de la muerte. El hecho ocurre un año después de que su hijo, Shane, de 17 años, se quitara la vida tras escapar del hospital mientras estaba bajo vigilancia por amenaza de suicidio.

En el momento de su muerte, la cantante, quien cambió su nombre a Shuhada' Sadaqat en 2018 cuando se convirtió al Islam, pasaba su tiempo libre entre Irlanda, y Londres.

En su último tuit, O'Connor

publicó una foto de Shane y dijo: "He estado existiendo como una criatura nocturna muerta en vida desde entonces. Él fue el amor de mi vida, la luz de mi alma".

#### Polémicas

Sinead O'Connor tuvo una exitosa carrera musical, pero estuvo marcada por la polémica debido a sus opiniones políticas y religiosas.

Después de romper en un programa de la televisión estadounidense la foto del papa Juan Pablo II en 1992, se ordenó sacerdotisa de una orden católica disidente en 1999, y en 2018 rechazó el cristianismo para convertirse al Islam, por lo que cambió su nombre a Shuhada' Sadaqat.

Como cantante publicó un total de diez álbumes de estudio, pero nunca dejó de lado su papel de activista, abordando diferentes problemáticas como el abuso in-

fantil, que dijo haber sufrido, los derechos de las mujeres o el racismo.

O'Connor ha estado casada con el productor musical John Reynolds, con el periodista Nicholas Sommerlad y con el músico Steve Cooney, de quien se separó en marzo de 2011 tras ocho meses juntos. Su último matrimonio fue con el terapeuta infantil Barry Herridge.



### MELINDA

### ¡GRAN SORTEO!

Diario Ahora te regala 04 entradas VIP al concierto de:

## FUNKY Y ALEX ZURDO

En Pucallpa el 09 de Agosto



NOMBRE: .....

DNI: .....

CELULAR: .....

\* RECORTA ESTE CUPÓN Y DEPOSITA EN NUESTRA OFICINA: JR. FITZCARRALD 384

SORTEO: 07 de Agosto en facebook

HORA : 07:00 PM



LIVE



### SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 942 621 976

**LA CHACRA DEL CHATO**

Atención: 11:am a 6:00pm  
De martes a domingos  
Km 6 - Shirambari

94262197

Chañufa Regional, Tacacho con coccina, Arroz con Mariscos, Ciudad de Venecia, Chacra Mixta



CMYK